

# BOLETÍN *Revolución*

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado  
No. 34 / Febrero de 2014 / ISSN 2306-7101



Un canto de guerra contra Batista

Primer atentado contra Fidel Castro

Fidel asume como primer ministro

Primera reunión oficial de la dirigencia revolucionaria

Perlas de febrero en Revolución

**“Monumento vivo a la obra fecunda y  
la imperecedera memoria de Celia”**

### Consejo Editorial /

Eugenio Suárez Pérez  
Jorge Luis Aneiros Alonso  
Belkys Duménigo García  
Ileana Guzmán Cruz  
Rolando Dávila Rodríguez  
Aida Soto-Navarro González

### Edición y corrección /

Belkys Duménigo García

### Diseño y realización /

Aida Soto-Navarro González

ISSN 2306-7101  
RNPS 2335

### © Sobre la presente edición:

Oficina de Publicaciones  
del Consejo de Estado, 2014

Estimado lector, le agradecemos que nos haga llegar su opinión acerca de este boletín. Si posee información importante relacionada con su contenido, o comprueba la existencia de errores u omisión de datos fundamentales puede comunicarnos.

Calle 8, no. 210, e/ Línea y 11, Vedado,  
La Habana, Cuba.  
Telf.: (537) 832 9149 / 855 5258 / 836 8846  
Correo: publice@pa.co.cu

## EDITORIAL / 3

### ARTÍCULOS

Hace 60 años: Un canto de guerra contra Fulgencio Batista / 4

Primer plan de atentado contra la vida de Fidel / 6

Fidel se hace cargo del gobierno revolucionario / 8

Primera reunión oficial de la dirigencia revolucionaria / 16

### MEMORIAS DE LIBORIO

De todo como en botica: Agustín Lavastida / 19

### PERLAS DE FEBRERO EN REVOLUCIÓN

*por Eugenio Suárez Pérez y Acela Caner Román / 21*

### EFEMÉRIDES DEL MES

Febrero *por Rolando Dávila / 30*

### DOCUMENTO DE ARCHIVO

Carta de Celia Sánchez Manduley / 32

### INFORMACIONES

Dos momentos de homenaje / 33

Evento preparatorio del XXI Congreso Nacional de Historia / 33

Cátedra Celia Sánchez Manduley: una sesión con los protagonistas / 33

Esta edición le propone un grupo de artículos de mucho interés histórico. El primero de ellos es un fragmento del libro *La prisión fecunda*, del Dr. Mario Mencía, que trata sobre la respuesta que le dieron a Fulgencio Batista los moncadistas que cumplían prisión en el Presidio Modelo de Isla de Pinos, cuando este visitó el lugar el 12 de febrero de 1954.

Otros tres trabajos recuerdan, en este orden, el primer intento de atentado al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz; la asunción de este al cargo de primer ministro; y la primera reunión de la dirigencia revolucionaria.

Dan continuidad las Perlas en Revolución exponiendo algunos de los principales acontecimientos que ocurrieron en Cuba en febrero de 1959. Están presente también las efemérides y las *Memoria de Liborio* o galería de los asesinos que sostenían al régimen batistiano; esta vez haremos referencia al tristemente célebre Agustín Lavastida.

Complementa el boletín un documento histórico de la compañera Celia Sánchez Manduley, en el que deja ver su insistencia y constante preocupación por la recuperación de todos los documentos relacionados con la Revolución.

Por último, usted puede conocer sobre varias actividades internas realizadas por nuestra Oficina en enero.

Queremos destacar que el próximo mayo este boletín cumplirá su tercer aniversario y es interés de quienes lo concebimos conocer los criterios de sus lectores con un solo objetivo: mejorar el contenido y su edición. Coincidentemente en mayo, el día 4, la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado cumple su medio siglo de existencia, aniversario que dedicaremos a su fundadora y forjadora Celia Sánchez Manduley. 

*Consejo Editorial*

## Hace 60 años:

### Un canto de guerra contra Fulgencio Batista

(Tomado del libro de Mario Mencía, *La prisión fecunda*, Editora Política, La Habana, 1980).

El dictador Fulgencio Batista visita el Presidio Modelo, donde se encontraban, cumpliendo prisión los revolucionarios que habían atacado dos cuarteles el 26 de julio de 1953. Era el 12 de febrero de 1954.

Tras los dos últimos pabellones del presidio de Isla de Pinos con tres naves divididas en tres secciones cada una; un almacén de materiales y los talleres de zapatería, sastrería, herrería, mecánica, reparaciones, carpintería, mosaicos e imprenta; en la del centro, separada por el ancho de la calle de circunvalación del penal, la planta eléctrica, a menos de 20 metros del salón donde se hallaban encarcelados los moncadistas.

El cabo Ramos, a quien apodaban Pistolita por sus bufonescas poses provocativas, llegó muy temprano para anunciarles que esa mañana no les estaría permitido salir al patio, que debían permanecer en la galera dormitorio todo el tiempo.

Las desusuales medidas de seguridad y los ruidos que comenzaron a percibir desde el exterior le llamaron la atención. Uno de ellos, sobre los hombros de otro, pudo ver hacia afuera a través de una de aquellas nueve altas ventanas enrejadas. Allí, presente en el acto de instalación de un nuevo equipo para la planta eléctrica, y en medio de una claque retórica de cortesanos gestos y risibles entorchados sin gloria, acababa de llegar..., Fulgencio Batista. Corrió la noticia dentro del dormitorio. Con los largos pasos que ya le caracterizaban el gesto pensativo, Fidel dio unas vueltas, se detuvo de pronto y los llamo a todos. Se agruparon junto a él y, tras breve discusión, se aceptó unánimemente la idea.

Almeida, que encaramado a una ventana vigilaba el momento preciso en que Batista fuera a salir una vez terminada la aspavientosa ceremonia, por fin dijo "¡Ahora!", y veintiséis voces al unísono, con la fuerza acumulada de la rebeldía toda de un pueblo, matizaron de hidalguía aquella mañana del 12 de febrero de 1954 con la desafiante letra y música de un himno de combate que después recorrería el mundo entero: la *Marcha del 26 de Julio*.

Quizás nunca canto de guerra alguno tuvo reposición de coraje en circunstancia similar; frente a frente, la voz primera en la vanguardia de una revolución temporalmente encarcelada abofeteaba el rostro de un tirano opresor. [...]

Se dice que al oír las voces de aquel coro Batista sonrió, quizás imaginando algún gesto de halago adicional por parte de la dirección del Reclusorio. Pero, a medida que fue prestado atención y captó claramente la letra se le demudó el rostro. La sonrisa desapareció entre los labios fuertemente apretados, que sólo se abrieron para indagar quiénes eran los que cantaban, antes de salir intempestivamente seguido por su entonces enfurecida corte.

"¡Los mato! ¡Los mato!", se oyó vociferar en el pabellón al descompuesto Pistolita. Pero de ahí no pasó en ese momento la nueva exhibición de guapería.

Ni la engolada voz de un politiquero local que le hizo entrega al "General" de un diploma declarándolo "hijo adoptivo y predilecto", ni los manjares y licores del banquete que le fue ofrecido por un terrateniente local, fueron suficientes remedios para borrar las huellas de disgusto en la cara del tirano, que horas

---

después, para su regreso a Batabanó, retomaba aquel sábado el lujoso yate escoltado por unidades de la Marina de Guerra en que había llegado esa mañana Nueva Gerona.

En la prisión, el resto del día transcurrió tenso para los moncadistas, pues se esperaba alguna represalia. Igual ocurrió durante la mañana del siguiente día, hasta después del almuerzo en que llegó el teniente Perico y leyó de un listado: "Ramiro Valdés, Oscar Alcalde, Ernesto Tizol, Israel Tápanes". [...]

A un costado del pabellón uno (hospital), el pabellón dos (de los enfermos mentales) con sus once celdas individuales de castigo: verdaderos nichos cuboidales de dos metros de largo por uno de ancho y uno y medio de alto, donde permanecer de pie era solo estar encorvado; hermética plancha de metal por puerta con una abertura hacia el piso al tamaño exacto del plato para el cotidiano sancocho; inmundada litera de metal oxidado, desnudo, plegable a la pared; pestilente hueco para orinar y excrementos en el suelo permanentemente húmedo y cubierto de mugre; tránsito de alimañas y asquerosos bichos en competencia sin ganador contra la trova figura de Cebolla, un cretino condenado a más de cien años por asesinatos cometidos fuera y dentro del penal, mayor (jefe) de aquel pabellón-pesadilla, galera-infierno donde dormir era posible de no oír los alaridos de los dementes bajo la única prescripción de cántaros de agua fría y bestiales golpes.

Allí fueron encerrados Ramiro, Oscar, Ernesto e Israel. [...]

Al siguiente día, lunes, fue llamado Agustín Díaz Cartaya y llevado también al pabellón de enfermos mentales.

– Ellos me dijeron, recuerda Cartaya: Así que tú eres el autor de la mierda esa. Bueno, pues ahora tienes que cantárnosla a nosotros." En ese momento estaba Montesinos, estaba Perico y Cebolla. Me negué, desde luego, y Cebolla me dijo: "¿Así que tú eres guapo?" y se me acerca. En la cárcel yo era sumamente agresivo y le respondí "Oye, si te acercas voy a tirar." Cebolla se echó para atrás. Pero después de la medianoche regresaron Montesinos, Perico y Cebolla acompañados del sargento Rojas y dos números más. Eran seis en total.

– Abrieron la celda, continúa relatando Díaz Cartaya, y me cayeron arriba. Me desnudaron dándome trompones, patadas y con "bichos de buey".

Allí, sobre el piso de la celda número nueve fue dejado herido y sin conocimiento el autor de la Marcha en la madrugada del 15 de febrero.

Quince días allí, en aquellas celdas, Ramiro Valdés, Oscar Alcalde, Ernesto Tizol, Israel Tápanes y Agustín Díaz Cartaya.

Mientras tanto, a sus demás compañeros les habían quitado el aparato de radio que tenían en el pabellón. No les llevaban los periódicos ni les permitían comunicarse con el exterior. Le prohibieron la visita y nada sabían tampoco de Fidel.

El castigo a Fidel se inició con su aislamiento total, en solitario, en una celda hacia la izquierda, a la entrada del pabellón-hospital. 

---

# Primer plan de atentado contra la vida de Fidel

(Tomado del libro de Eugenio Suárez Pérez y Acela Caner: *Fidel: en el año de la liberación*, t. 1, enero-marzo de 1959. Editorial Verde Olivo, 2008).

El 1ro. de febrero de 1959, una granada estalla en medio de una procesión que ha salido a pie desde Santiago de Cuba para rendir tributo a la virgen de la Caridad del Cobre en su santuario.

El lunes 2 se conocieron nuevos detalles de la explosión ocurrida en El Cobre. El suceso, trágico por sí mismo, ganó dimensión política cuando se supo que no se trataba de un accidente desgraciado, semilla de muerte sembrada en los campos de batalla, sino advertencia de un peligroso complot contrarrevolucionario.

Fue una granada y no una mina terrestre la que provocó el estadillo. Un soldado del ejército regular, José Duany Cobas, fue detenido, confesando en una conferencia de prensa la existencia de un plan destinado a dar muerte a Fidel Castro y a derrocar el gobierno. A esos fines se había mezclado con los peregrinos que se dirigían al santuario, acechando la ocasión para atacar un carro patrullero y apoderarse de las armas. En esa oportunidad se le cayó el mortífero artefacto, produciéndose la catástrofe.

Complicados en la intentona aparecían otros miembros de las fuerzas armadas: Juan Alberto Rivera, Miguel Vázquez, Jorge López, otro de apellido González y varios más. En su mayoría eran jóvenes alistados –“bocaditos”– que habían combatido a los rebeldes en el frente de Guantánamo y Yateras. El proyecto contemplaba el asesinar al Comandante en Jefe, aprovechando su visita a Oriente y el inicio de una guerra de guerrillas en la Sierra Maestra.

A simple vista, el movimiento subversivo parecía una locura. Empero, afloraban otras circunstancias sospechosas capaces de inquietar a la ciudadanía. En Jiguaní fue detenido el norteamericano Alan Robert Nye, de

treinta y un años, piloto civil y residente en Coral Gables, Florida. Vestía pantalón kaki y viajaba en un jeep, donde se ocultaba un rifle de mira telescópica, un revólver calibre 38 y abundante parque.

Según las actuaciones, Robert Nye llegó al país en una avioneta que aterrizó en las cercanías de Bayamo. Expresó que tenía el propósito de unirse a los rebeldes para ofrecerles sus servicios como piloto. En esos trajines le sorprendió la caída de la dictadura. De momento no había constancia de cuáles fueron sus conexiones previas ni por cuáles vías pretendía incorporarse a las fuerzas de Fidel.

A juicio de las autoridades, el detenido, soldado de fortuna, abrigaba la intención de atentarse contra la vida del caudillo revolucionario, a cambio de una recompensa de diez mil dólares. Resultaba significativo que se hubiera encerrado en un terco silencio, rehusando, inclusive, hablar con el cónsul de su propio país. Precisaba determinar si había alguna relación entre la granada de El Cobre y el rifle de mira telescópica de Alan Robert.<sup>1</sup>

Por informes que se encuentran en poder de las autoridades revolucionarias se presume que Alan Robert ha mentado en sus manifestaciones ya que según datos obtenidos, el propósito de este norteamericano era el de asesinar al líder rebelde doctor Fidel Castro, cuando este cruzara por Bayamo o Santiago de Cuba en su viaje de regreso a La Habana. Asimismo, se determinó que Alan recibió la suma de 10 mil pesos para perpetrar el asesinato, por personas hasta el presente no identificadas.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> “Sección En Cuba”, *Bohemia*, (6): 90, La Habana, 8 de febrero de 1959.

<sup>2</sup> *Revolución*: 11, La Habana, 3 de febrero de 1959.

---

Días después, el periódico *Revolución* amplía la información.

El norteamericano Alan Robert Nye, que hace algunos días fue detenido al presumirse que quería atentar contra la vida del líder máximo de la Revolución, al ser interrogado hizo importantes declaraciones.

Declaró que es natural de Chicago y llegó a La Habana procedente de Miami con un plan que le había propuesto el ex dictador Batista, por mediación de un cubano residente en Miami, nombrado Daniel Vázquez, que había sido acusado por el Movimiento 26 de Julio como traidor, conectándolo telefónicamente con el ex dictador quien lo puso en comunicación con el brigadier Carlos Tabernilla y con Orlando Piedra.

Al llegar a La Habana el día 12 de noviembre de 1958, comenzó las gestiones para ingresar en el Ejército Rebelde, hospedándose en el hotel Comodoro, del día 1 al 19 de diciembre, con todos los gastos pagados por el brigadier Tabernilla y Orlando Piedra, utilizando el nombre de George R. Collins.

El día 19 se trasladó en el avión 231A de las fuerzas aéreas hasta Bayamo, con el propósito de gestionar su ingreso en el Ejército Rebelde para llevar a cabo el asesinato del doctor Castro. El día 20 salió de Bayamo en dirección a la Sierra, pero fue capturado por dos soldados del Ejército Rebelde que procedieron a desarmarlo.

Continuó relatando el norteamericano Nye que recibió la oferta de cien mil pesos del brigadier Tabernilla si lograba la muerte del líder del Movimiento 26 de Julio, doctor Fidel Castro, debiendo pasar a recoger el dinero una vez consumado el hecho en su casa situada en la calle 84 esquina a 19, en el reparto Miramar.<sup>3</sup>

El libro *La guerra secreta: Acción Ejecutiva*, del general de brigada Fabián Escalante Font, recoge más informaciones sobre este primer plan fraguado después del triunfo revolucionario para asesinar a Fidel Castro.

[...] Alan Robert Nye había sido reclutado desde hacía varios meses por el Buró Federal de Investigaciones (FBI) para penetrar a los grupos de cubanos emigrados que conspiraban contra la dictadura de Fulgencio Batista. Piloto de la Armada, había sido aparentemente expulsado de ese cuerpo, después de que el jefe de su base recibió una denuncia anónima, donde lo acusaban de conspirar con los exiliados cubanos para lanzar ataques aéreos contra objetivos militares en Cuba.

En realidad, fue un plan cuidadoso del Buró Federal de Investigaciones para brindarle una sólida carta de presentación ante los medios emigrados cubanos que combatían a la dictadura batistiana. [

[...] En abril [de 1959], Alan Robert Nye fue sancionado por los tribunales revolucionarios y expulsado del país, para lo cual fue entregado a la embajada de los Estados Unidos. Así terminó el primer proyecto criminal contra la vida de Fidel Castro en el que participó una agencia del gobierno de los Estados Unidos, el Buró Federal de Investigaciones, en complicidad con la policía de la dictadura de Fulgencio Batista.<sup>4</sup> 

---

<sup>3</sup> *Revolución*: 15, La Habana, 5 de febrero de 1959.

<sup>4</sup> Fabián Escalante Font: *La guerra secreta: Acción Ejecutiva*, pp. 2, 7.

---

# Fidel se hace cargo del gobierno revolucionario

(Tomado del libro de Eugenio Suárez Pérez y Acela Caner: *Fidel: en el año de la liberación*, t. 1, enero-marzo de 1959, Editorial Verde Olivo, La Habana, 2008).

## **Fidel, ¿tienes que asumir la dirección del gobierno!**

La crisis interna en el Gobierno Revolucionario se intensifica sin que se vislumbre una solución. Se necesita una dirección de verdadero prestigio y arraigo popular. El ala más revolucionaria del Consejo de Ministros llega a la conclusión de que Fidel Castro es la figura indicada para hacerse cargo del gobierno, como primer ministro.

La medianoche del 12 de febrero de 1959, Enrique Oltuski, ministro de Comunicaciones, mira su reloj.

[...] Estábamos reunidos desde las dos de la tarde. Igual que el día anterior. Igual que los días anteriores. Discusiones interminables. Resultados: escasos.

El Consejo de Ministros no funcionaba. En la punta de la mesa presidía Urrutia. Era un radical en todo lo que tuviera que ver con el delito, con los criminales de la dictadura, con el juego, pero un conservador en cuanto a los cambios sociales y políticos.

Miró Cardona era el primer ministro. Lo único que le interesaba era poner en crisis a Urrutia para sustituirlo como presidente. Era obsesivo con esa idea. Era la gran ambición de su vida. Para ello trataba de estar bien con unos y con otros. Hablaba mal de Urrutia a sus espaldas y decía que era un incapaz.

Rufo López Fresquet, el ministro de Hacienda, era el representante de la reacción. Como manejaba los fondos del Estado se dedicaba, con el pretexto de no malgastar el dinero, a frenar toda idea progresista.

Agramonte, el ministro de Relaciones Exteriores, era la imagen de lo inocuo, le decían "masa boba". Estaba el grupo de ministros que proveníamos de las filas revolucionarias. Las

ideas no estaban claras para nosotros, actuábamos "individualmente", no había un líder en el Consejo que coordinara nuestras acciones. Cundía el malestar entre nosotros. Faustino, Armando, Julio Camacho, Luis Buch, yo, que habíamos estado más unidos durante la insurrección, nos preguntábamos qué hacer.

Volví a mirar el reloj: la una de la madrugada. Afortunadamente el Consejo tocaba a su fin. Mientras recogíamos nuestros papeles nos miramos a las caras, nuestros ojos reflejaron el entendimiento.

– Esto no da más –dijo Faustino.

– ¡Vamos! –dijimos todos y salimos a la calle.

Luis Buch, como ministro de la Presidencia, tuvo que quedarse, a él le tocaba ordenar lo tratado durante el Consejo y redactar la nota de prensa. Los demás tomamos nuestros automóviles y nos dirigimos al hotel Habana Hilton, lugar que Fidel utilizaba frecuentemente para efectuar encuentros y desarrollar actividades.

Eran casi las dos de la madrugada cuando localizamos a Fidel en uno de los pasillos del hotel. Había un hervidero de gente en el lobby y en varios pisos. Soldados rebeldes, dirigentes obreros, jefes del 26 de Julio y otras organizaciones formaban grupos en los que se discutía todo tipo de problemas. Si bien el gobierno que estaba en el poder era nominalmente el de Urrutia, y Fidel era el jefe de las fuerzas armadas, no se podía hacer una clara distinción entre el gobierno y el Movimiento 26 de Julio. En el Consejo se sentaban ministros que provenían de nuestras filas. Todo el mundo sabía que el poder estaba donde estaba Fidel y continuamente se dirigían a él en busca de orientación, a veces de decisiones, colocándolo en una situación compleja en la

que por un lado se trataba de un gobierno que no era el suyo, y por otro, cualquier decisión afectaba la Revolución, que sí era suya. El corazón y el cerebro de la Revolución estaban aquí y no en el Palacio Presidencial. Fidel no conocía el descanso.

– ¿Pero qué hacen ustedes aquí? –nos preguntó al vernos.

– Queremos hablar contigo –dijo Faustino.

– ¿Qué pasa? –insistió Fidel.

– No podemos más –volvió a hablar Faustino–. El Consejo de Ministros no funciona. Lo único que hacemos es hablar horas interminables. Juegan muchos intereses y no hay autoridad. ¡Tienes que asumir la dirección del gobierno!

– Fidel, este no es nuestro gobierno –dije yo–. Si tú no te haces cargo nosotros no queremos seguir siendo ministros.

En la penumbra del pasillo se hizo el silencio. Todos mirábamos expectantes a Fidel, que se recostó contra la pared pensativo.

– Así que ustedes quieren que yo me haga cargo del gobierno –dijo al fin–, yo no quiero, pero bueno, vamos a hablar, ¿dónde podemos ir?

Algunos sugerimos ir a nuestras oficinas.

– No, a una oficina no.

Entonces se me ocurrió:

– Fidel, ¿por qué no vamos a mi casa?

– ¿A tu casa?... No es mala idea, ¡vamos!<sup>1</sup>

### ¿De qué gobierno estamos hablando?

Oltuski continúa narrando.

Partimos en la noche. La calle 23 estaba desierta y pronto llegamos a mi casa, en el Bosque de La Habana. Fidel ordenó citar a más compañeros a la reunión. Cuando todos estuvimos reunidos no alcanzaban los asientos de la sala, algunos se sentaron en el suelo, otros en la escalera que llevaba al piso de arriba.

Nadie había comido y Martha, que estaba en estado de nuestro segundo hijo, se metió en la cocina a preparar algo de comer.

Todos mirábamos a Fidel que se puso de pie y se dirigió al centro de la sala. Todas las luces estaban encendidas y la figura de Fidel era hermosa en su juventud y fortaleza.

– Así que ustedes quieren que me haga cargo del gobierno, bueno, vamos a ver primero de qué gobierno estamos hablando –dijo, introduciendo la mano en el bolsillo izquierdo de la camisa de donde sacó una pequeña libreta azul.

Paseó la mirada por todos los presentes.

– Hablemos primero de la reforma agraria.

Hizo una larga, detallada y profunda exposición de su concepción de la reforma agraria, todos escuchábamos con gran atención. No hubo que discutir mucho, todos compartimos los criterios expresados por Fidel.

Fue pasando las hojas de la libretita: los altos alquileres, la falta de viviendas que sufría la población, las tarifas eléctricas, la educación y la salud, las fuentes de trabajo. La lucha contra la pobreza, la corrupción, la prostitución. El desarrollo económico. El Ejército Rebelde. La política exterior.

Las horas pasaban. Martha sirvió la magra cena. La gente masticaba automáticamente, el alimento estaba en las palabras de Fidel.

Amaneció, la luz entraba por las ventanas. Nadie tenía sueño, a pesar de que llevábamos 24 horas sin dormir. Unos estaban sentados en las butacas de la sala, otros en los peldaños de la escalera, había gente tendida en el suelo. Fidel tenía poco espacio para moverse. Cuando se detuvo, todos queríamos que siguiera hablando.

– ¿Es este el gobierno que queremos? –preguntó.

– Sí, Fidel, sí –dijimos todos.

– Entonces... ¡acepto!

La gente fue partiendo y solo nos quedamos los que éramos miembros del gobierno.

<sup>1</sup> Enrique Oltuski: *Gente del llano*, pp. 271-274.

---

– Hay que hablar con Urrutia y sobre todo con Miró Cardona, pues es el cargo de primer ministro el que debo asumir.<sup>2</sup>

### **El primer ministro se convierte en jefe político del gobierno**

Luis Buch rememora detalles de estos decisivos momentos.

[...] Localizaron a varios compañeros, entre ellos a mí, y allí se reunió la dirección del M-26-7. Esa fue la primera y más importante reunión después del triunfo revolucionario, en la que se hizo un análisis político y social de la nación.

Uno de los asuntos discutidos giró en torno a la designación de Rufo López Fresquet como ministro de Hacienda. Yo [...] había hecho la propuesta. En aquel encuentro varios compañeros me reprocharon haber actuado inconsultamente. Pedí la palabra para reconocer mi error y renunciar al cargo de secretario del Consejo de Ministros, pero Fidel intervino y, para asombro de todos, estimó que la designación había sido correcta, pues sosegaría a la clase económica dominante en el país.

Ya iba a respirar con alivio, cuando Fidel cambió el tono de voz y, dirigiéndose a mí, dijo con energía: “Pero esta no es la forma de resolver [unipersonalmente] los asuntos que llevan consigo responsabilidades políticas. Debemos resolverlos en colectivo, que cada cual exprese libremente su criterio antes de tomar el acuerdo más conveniente para la Revolución. El caso de Buch debe servirnos de ejemplo para que no se repitan errores como este”. [...]

En cuanto a Fidel, sabíamos que no le sería fácil tomar la decisión de asumir el premierato. En más de una ocasión había manifestado el propósito de mantenerse como fiscalizador del gobierno, ya que así podía moverse con entera libertad, sin ataduras a reuniones, ac-

tos oficiales y demás funciones. Sin embargo, ante la gravedad del momento, era necesario tomar medidas drásticas para evitar un posible desastre.

El jefe de la Revolución, con su intuición innata, se percató de que no había otra solución y optó por el mayor de sus sacrificios: integrarse al gobierno como primer ministro.

Para ocupar ese cargo, planteó que debía tener el control directo de la política general, sin menoscabo de las facultades que, conforme a la Ley Fundamental, le correspondían al presidente de la república.

Urrutia estuvo de acuerdo con las gestiones que veníamos realizando. Miró Cardona, consciente de que no podía continuar en el cargo, también coincidió en que para mantener la autoridad del gobierno era indispensable que Fidel asumiera el premierato.<sup>3</sup>

### **Por su jerarquía histórica, es el jefe de la Revolución**

La propuesta de Fidel Castro como primer ministro se aprueba la noche del 13 de febrero en una reunión del Consejo de Ministros.

[...] El 13 de febrero, Urrutia continuaba enfermo. Miró Cardona citó en el Palacio Presidencial a los miembros del Consejo y a los periodistas. Antes de comenzar la sesión de ese día se analizó el requisito planteado por Fidel para desempeñar el cargo de primer ministro. Esto dio lugar a un amplio debate. Buscamos la fórmula para modificar el artículo 146 de la Ley Fundamental, cuya redacción era igual al artículo 154 de la Constitución de 1940. Su texto expresaba: “El primer ministro representará la política general del gobierno”.

El artículo 146 quedó redactado de la forma siguiente: “Corresponderá al primer ministro dirigir la política general del gobierno, despachar con el presidente de la república

---

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 274-275.

<sup>3</sup> Luis M. Buch Rodríguez: *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos*, pp. 73-74.

---

los asuntos administrativos, y acompañado de los ministros, los propios de los respectivos departamentos”. [...]

Como se puede apreciar, no es lo mismo “representar” que “dirigir”. En virtud de este cambio, el primer ministro se convirtió en jefe político del gobierno.<sup>4</sup>

Al finalizar la sesión del Consejo de Ministros, Miró Cardona invita a los periodistas a que pasen al salón donde ha estado sesionando el Consejo, y lee su carta de renuncia, dirigida al presidente Urrutia. En ella, entre otras cosas, dice: “A mi juicio, corresponde asumir a quien por su jerarquía histórica es el jefe de la Revolución, doctor Fidel Castro”.<sup>5</sup>

Luis Buch, secretario del Consejo de Ministros, es el encargado de realizar los trámites oficiales.

A Fidel se le remitió de inmediato una copia de la carta de renuncia de José Miró Cardona. Le comuniqué que Urrutia había firmado el Decreto No. 562 por medio del cual Miró aceptaba dimitir; así como que por el Decreto No. 563 el presidente le nombraba primer ministro y por el Decreto No. 564 le concedía licencia en el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la república, respectivamente. Esta jefatura sería asumida por el comandante Raúl Castro Ruz, que hasta entonces había sido segundo jefe de tales fuerzas. [...]<sup>6</sup>

### Búsquense otro primer ministro

Luis Buch, en sus funciones de secretario del Consejo de Ministros, le pide a Fidel Castro que le informe cuándo puede tomar posesión del cargo de primer ministro.

En la madrugada del 16 de febrero llamó por teléfono y me citó para el hotel Habana Hil-

ton. Allí planteó que debía hablar con Miró para informarle que él se haría cargo del primerato a las 6:00 p.m. Preguntó: “¿Tengo que quitarme el uniforme?”. Le contesté: “Bueno, Fidel, no sé; pero fíjate en las opiniones que priman en América sobre los militares como jefes de gobierno”. A lo que replicó: “¡Ah, no, no; este uniforme y estas barbas significan la rebeldía de la Sierra Maestra y de nuestra Revolución, y no me las quito de ningún modo, búsquense otro primer ministro!”. Entonces le dije que en relación con el uniforme no habría ninguna dificultad, pues por decreto presidencial se podría autorizar a los miembros del Ejército Rebelde que vistieran el uniforme verde olivo con las insignias de sus grados. Pregunté cómo se efectuaría la ceremonia y rápidamente respondió: “Eso de ceremonia es asunto tuyo, yo no me meto en eso, solo sé que a las 6:00 p.m. estaré en Palacio para tomar posesión”.

Al despuntar el alba fui a la casa de Miró y lo puse al corriente de mi conversación con Fidel.<sup>7</sup>

Pocas horas antes del acto de toma de posesión como primer ministro, Fidel Castro se reúne en el Salón de Actos del Colegio Nacional de Arquitectos con los profesionales del ramo. Lo acompañan el presidente del mencionado colegio, el ministro de Obras Públicas y Pastorita Núñez, quien será la titular del Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda, organismo cuya constitución oficial está en proceso de aprobación.

El propósito de la reunión es solicitarles a los arquitectos, en especial a los que no tienen trabajo, que organicen el Departamento de Construcciones del INAV en un plazo no mayor de cuarenta y cinco días. La premura obedece al interés de comenzar a edificar el reparto La Habana del Este, obra que dará trabajo a miles de obreros y cuyas viviendas serán para el disfrute del pueblo.

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>5</sup> *Revolución*: 15, La Habana, 14 de febrero de 1959.

<sup>6</sup> Luis M. Buch Rodríguez: *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos*, p. 76.

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 76-77.

## El cargo público no es una posición para enriquecerse

En horas de la tarde del 16 de febrero, Fidel Castro Ruz toma posesión del cargo de primer ministro. La solemne ceremonia, transmitida en directo por la radio y la televisión, se celebra en una pequeña sala contigua al Salón de los Espejos del Palacio Presidencial. Solo están presentes el presidente de la república, los ministros del gabinete, algunas altas figuras de la oficialidad del Ejército Rebelde y representantes de la prensa. El líder revolucionario comienza diciendo:

Paradójicamente, en los instantes en que recibo este honor de ponerme al frente del Consejo de Ministros no experimento sino una honda preocupación por la responsabilidad que se ha puesto sobre mis hombros, por la seriedad y la devoción que siempre he puesto en el cumplimiento de mi deber.

Tal vez, cuando lo que necesitaba era un buen descanso, lo que he recibido es más trabajo, un trabajo mayor que el que venía realizando: un trabajo, además, más responsable del que venía realizando, una prueba, además, muy dura.

De cuantas tareas he tenido que realizar en mi vida, ninguna considero tan difícil como esta; ninguna considero tan preñada de obstáculos, ninguna tan dura de llevar adelante, porque estoy consciente de todas las dificultades, estoy muy consciente de todos los obstáculos.

De cuantas tareas me ha tocado realizar, en todas he actuado de *motus proprio*; en esta, porque me ha sido asignada, porque no la escogí yo, sino que me la escogieron, y solo con un profundo concepto de la necesidad de sacrificarse por el país, sacrificio sincero, porque para nosotros el gobierno, el cargo público, no es una posición para enriquecerse, no es una posición para recibir honores, sino es una posición para sacrificarnos; y todo el que haya presenciado este proceso revolucionario,

todo el que haya observado mi conducta tiene que haber comprendido el desinterés con que he actuado.

Los cargos, como cargos, no me importan; los honores, como honores, no me importan. Aquí, desde esta posición, sigo siendo el mismo ciudadano que he sido siempre. Como ciudadano no me diferencio en nada de lo que me diferenciaba antes de cualquier otro ciudadano. Soy igual que cualquier otro modesto y humilde cubano; solo que un cubano con las mismas facultades que otro cubano cualquiera a quien se le ha asignado una gran y difícil tarea. Por tanto, cuando digo que para mí es un sacrificio, hablo muy sinceramente y muy en serio. No tengo, sin embargo, temor al esfuerzo que debo realizar, no tengo temor por las dificultades que haya de encontrar en el camino; soy un hombre de fe y siempre he afrontado las obligaciones resueltamente. Estaré aquí mientras cuente con la confianza del presidente de la república y mientras cuente con las facultades necesarias para asumir la responsabilidad de la tarea que se me ha impuesto. Estaré aquí mientras la máxima autoridad de la república, que es el presidente, lo estime conveniente, y mi conciencia me diga que soy útil. Reafirmo mi respeto a la jerarquía, mi ausencia de ambiciones personales, mi lealtad a los principios, mi firme y profunda convicción democrática.

Aprovecho la oportunidad para decir que aun cuando la Constitución de la república fue modificada por el Consejo de Ministros para que el requisito de la edad no fuese un obstáculo a los hombres jóvenes para aspirar a la presidencia de la república, debo decir que conmigo no se contó para esa modificación y a mí ni siquiera se me consultó. Que fue un derecho del Consejo de Ministros y que yo no tenía ningún interés. Si se ha de instaurar el régimen semiparlamentario en Cuba, si desde esta posición puedo servir al país, desde aquí lo sirvo o desde cualquier otra.

---

Yo no soy un aspirante a la presidencia de la república y ojalá que no tenga que aspirar a la presidencia de la república, ojalá pueda ser otro entre los muchos cubanos que tienen méritos y capacidad suficiente para ello. Si desde aquí la puedo servir, lo que me interesa es hacer la Revolución; lo que me interesa es que la Revolución vaya adelante; lo que me interesa es que el pueblo no resulte defraudado y reciba todo lo que espera de nosotros.<sup>8</sup>

### El primer Consejo de Ministros presidido por Fidel

Luis Buch narra en sus memorias lo que acontece en el Consejo de Ministros pocos minutos después de la toma de posesión de Fidel Castro.

Terminado el acto, el Consejo de Ministros se reunió en sesión extraordinaria. En el acta de ese día se plasmó que el presidente Urrutia había aceptado la renuncia de José Miró Cardona, como primer ministro, y que, para sustituirlo, quedaba designado el doctor Fidel Castro Ruz, quien después de haber jurado y tomado posesión del cargo asistía a esa sesión. Urrutia subrayó la importancia de este hecho para la historia política de Cuba, pues conforme a la Ley Fundamental –modificada y aprobada por el Consejo de Ministros–, quien desempeñara esa función asumía la política general del gobierno.

Tras expresar a Urrutia su gratitud por el honor que le había conferido, Fidel destacó que esa prueba de confianza implicaba la tarea más ardua que se le hubiera asignado en la vida, pero había aceptado porque creía sinceramente que era necesario sacrificarse por el país. Como hombre cabal, siempre había afrontado con resolución las dificultades.

Dirigiéndose a Urrutia, le planteó que a partir de esa reunión haría uso de las facultades que le confería el artículo 146 de la Ley Fundamental, y en tal virtud, comenzaría a

presidir el Consejo de Ministros. Los proyectos de leyes le serían enviados a través del secretario del Consejo para que, dentro del término de 10 días, los promulgara. En el caso de que existieran objeciones, por ese mismo conducto los devolvería para que fueran nuevamente considerados, y si las dos terceras partes del número total de los integrantes del Consejo votaban a favor del proyecto original, este se convertiría en ley.

Urrutia abandonó el salón del Consejo de Ministros encolerizado. Al levantarse del asiento, todos nos pusimos de pie. Oltuski y Ray lo acompañaron por el pasillo que comunicaba el salón con el despacho del presidente, donde estaba la escalera secreta que conducía al tercer piso. Yo me había quedado en el salón, y Fidel me dijo: “¿Y tú qué haces aquí? Acompaña al presidente”.

Para la cerradura de la puerta secreta solo había dos llaves, una estaba en poder de Urrutia y la otra la conservaba yo. Él, excitado, buscaba la suya en los bolsillos y no la hallaba. Abrí la puerta con la mía y le pregunté si quería que lo acompañara. Me contestó: “A mí nadie tiene que acompañarme”, y subió rápidamente la escalera.

Oltuski, Ray y yo nos reintegramos al Consejo de Ministros, que continuó sesionando presidido por Fidel, quien manifestó que él no había adelantado los puntos del programa a ejecutar. Según su opinión, las medidas se debían aplicar después de realizar los estudios previos necesarios, sin violentar el orden de prelación.

Fidel declaró, de forma terminante, que los niños tendrían ciudades escolares; cientos de miles de campesinos disfrutarían de viviendas higiénicas y se convertirían en pequeños propietarios rurales a través de la reforma agraria y la abolición del latifundio; se erradicaría la usura en la venta de muebles a plazos, el financiamiento para la adquisición de automóviles y los préstamos personales; se

---

<sup>8</sup> *Revolución*: 1 y 2, La Habana, 17 de febrero de 1959.

---

rebajarían sustancialmente los alquileres de las casas; el pueblo tendría libre acceso a las playas; Cuba dispondría, en realidad, de una marina mercante; en cinco años se invertirían mil millones de pesos en la construcción de viviendas y dos mil millones en nuevas industrias; y los trabajadores que habían aplazado sus demandas para salvar la zafra, para consolidar la Revolución, recibirían el fruto de su sacrificio.

También subrayó que era menester sanear la administración pública, hacerla más eficiente rescatando el prestigio del Estado. Deberían integrarla, mientras actuasen bien, hombres de capacidad, de méritos revolucionarios. Para comenzar, suprimiría los “gastos de representación” asignados a los ministros, pues ellos recibían salarios altos con los que podían cubrir todas sus necesidades. Decía: “Nosotros vamos a ganar menos y no vamos a robar. Vamos a demostrar que la honradez no es cuestión de necesidad más o menos, sino que es cuestión de convicción”.

Más adelante, destacó que con las medidas antes expuestas y la implementación de las reformas arancelaria y fiscal, la campaña para que se consumieran artículos del país, y cuantas más fueran necesarias aplicar –todas dentro del respeto más estricto a las libertades humanas–, aumentaría notablemente la producción agrícola, se duplicaría la capacidad de consumo de la población campesina y Cuba borraría su pavorosa cifra de desempleo crónico, logrando para el pueblo un nivel de vida superior al de cualquier otra nación.

El primer ministro terminó diciendo que sabía que el fracaso de la Revolución sería la guerra civil, pero contaba con el respaldo del pueblo –al que nunca defraudaría–, con el consejo del señor presidente y la entusiasta y capaz colaboración de sus compañeros de gabinete. Ellos, a su vez, podían tener la convicción de que a él jamás le faltarían la buena fe, la honradez, la decisión, la ecuani-

midad y la plena conciencia de sus deberes, que cumpliría con una conducta intachable, como correspondía a un revolucionario por vocación.

Al hacer un análisis sobre los proyectos de leyes, Fidel expuso que se le habían pedido al país sacrificios para consolidar la Revolución. Si bien era cierto que el pago de los sueldos remunerativos a los funcionarios públicos era una política correcta del Estado, la honradez de los gobernantes dependería fundamentalmente de la convicción y el espíritu de sacrificio que ellos poseyeran. En tal sentido, presentó un proyecto de ley aprobado en el Consejo, por el que se suspenderían –a partir de marzo de 1959– las asignaciones y el cobro de estas consignadas en los “gastos de representación” de todos los miembros del gabinete, en los presupuestos generales del Estado para cada ejercicio fiscal en vigor, ordinario y extraordinario.

Se aprobó un proyecto de ley por el que se suprimiría total y definitivamente la Renta de la Lotería Nacional, de tan triste historia de peculado y corrupción, y se crearía en su lugar un organismo autónomo, denominado Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), con los objetivos de ahorrarle al pueblo lo que perdía en el juego e invertir los fondos que se pudieran allegar para la solución del problema de la vivienda en nuestro país. Con esta medida se hizo posible que las capas medias y humildes alcanzaran también los beneficios de las actividades crediticias.

En esa misma sesión del 16 de febrero se aprobaron otros proyectos de leyes y disposiciones. Ejemplos de ellos fueron: la creación de la Oficina de Fomento Marítimo y la modificación de la Ley Decreto No. 1891 –de 21 de enero de 1955–, por la cual se había creado el Instituto Nacional de la Pesca como institución autónoma, con el traspaso al Ministerio de la Defensa Nacional de todas las facultades y atribuciones que tenía sobre

---

ese instituto el Ministerio de Agricultura; se aprobó la disposición de que no podría ser cesanteado ningún miembro de la administración civil y de las instituciones paraestatales u organismos autónomos, salvo excepciones; se suspendió por el término de 180 días la aplicación del inciso 1 contemplado en el artículo 61 del Decreto No. 789, de 1938, que autorizaba el despido de los patronos a los trabajadores por motivo de reducción de gastos de las empresas. También se ordenó la restitución de los obreros despedidos al trabajo.

Además, se aprobó un proyecto de decreto por el que se autorizaba el otorgamiento de licencias a los miembros del Ejército Rebelde que se encontraban desempeñando cargos públicos, para que pudieran vestir el uniforme verde olivo y usar las insignias y distintivos correspondientes a sus grados militares. Se aprobó un proyecto de ley para dejar de aplicar el Acuerdo Ley No. 37, de 1958, que extendía al ejercicio fiscal de 1958-1959 la contribución de medio día de haber para la creación de un monumento al lugarteniente general Antonio Maceo y Grajales. Monu-

mento el cual –no obstante haber cobrado la tiranía esa contribución en el año fiscal de 1957-1958– no se había iniciado el proyecto. Los politicastros, en sus robos, no respetaban la memoria de los héroes de la patria.

Por último, fue aprobado un proyecto de ley por el cual se ampliaría el crédito presupuestario para la Comisión Nacional de Deportes, afectando en igual suma el presupuesto de la inoperante Cámara de Representantes. De esta forma terminó la primera sesión del Consejo de Ministros presidida por el jefe de la Revolución.<sup>9</sup>

Finalizada la sesión del Consejo de Ministros, Fidel, el ministro de Educación, Armando Hart y el de Recuperación de Bienes Malversados, Faustino Pérez, llevan los acuerdos adoptados al periódico *Revolución*. Junto al director del diario, discuten y sugieren los cintillos de la próxima edición.

La primera renuncia de un ministro al Gobierno Revolucionario se produce al día siguiente de la toma posesión de Fidel. El doctor Ángel Fernández Rodríguez presenta su dimisión como titular de Justicia. Urrutia la acepta y ese mismo día el doctor Alfredo Yabur Maluf asume el cargo vacante. 

---

<sup>9</sup> Luis M. Buch Rodríguez: *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos*, pp. 78-82.

# Primera reunión oficial de la dirigencia revolucionaria

(Tomado del libro de Eugenio Suárez Pérez y Acela Caner: *Fidel: en el Año de la Liberación*, t. 1, enero-marzo de 1959, Editorial Verde Olivo, La Habana, 2008).

El 19 de febrero de 1959, por vez primera se reúnen de manera formal y con carácter deliberativo los principales dirigentes sobre quienes descansa la responsabilidad del proceso revolucionario.

La significativa reunión, convocada por Fidel Castro, cuenta con la presencia del Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario en pleno y de los más importantes jefes militares: comandantes Raúl Castro Ruz, Efigenio Ameijeiras y Pedro Luis Díaz Lanz y el capitán de corbeta Juan M. Castiñeiras, jefes del ejército, la policía, la aviación y la marina, respectivamente. También asisten los jefes militares de cada una de las provincias, comandantes Camilo Cienfuegos (La Habana), Belarmino Castilla (Oriente), Ramiro Valdés (Las Villas), Calixto García (Matanzas), Huber Matos (Camagüey) y Dermidio Escalona (Pinar del Río), así como Universo Sánchez. El comandante Ernesto Guevara se incorporó a la reunión en la segunda sesión de trabajo.

Por el Movimiento 26 de Julio están presentes Marcelo Fernández, su coordinador nacional, y tres coordinadores provinciales: Alberto Hernández (Pinar del Río), Ángel Fernández Vila (La Habana) y Quintín Pino Machado (Las Villas).

Se encuentran, igualmente, los comisionados provinciales de Matanzas (Ricardo González), Las Villas (Cuco Rodríguez de la Vega), Camagüey (Agustín Tomé) y Oriente (Carlos Chaín), así como el comisionado municipal de La Habana (Arnol Rodríguez).

También asisten David Salvador y José Pellón, por la CTC-Revolucionaria, y Carlos Franqui, responsable nacional de Propaganda del 26 de Julio; el anfitrión es el doctor Julio Duarte, presidente del Tribunal de Cuentas, lugar donde se efectúa el histórico encuentro.

La reunión se convocó para estudiar, de manera coordinada, el modo de afrontar los problemas vitales de la hora presente, así como

para impulsar, con mayor dinamismo, las urgentes tareas de la organización estatal, provincial y municipal.<sup>1</sup>

[...] a puertas cerradas, el salón del pleno del Tribunal de Cuentas bullía de figuras del régimen naciente. Lo que muchos hombres de la Revolución ansiaban desde hacía tiempo, ocurría ahora: sus jefes más influyentes, y en primer término Fidel Castro, acometían el primer ensayo de autocrítica desde el primero de enero.

Todos los responsabilizados en el poder: ministros, dirigentes obreros, regentes del Ejército Revolucionario y del Movimiento 26 de Julio, tomaban asiento para enjuiciar libremente, sobre la marcha, las fallas iniciales del régimen popular. [...]<sup>2</sup>

Estos son los principales problemas que plantea Fidel en su intervención.

—Aquí hay una evidente falta de coordinación, pronunció resueltamente desde la mesa principal. Atestada de papeles, proyectos y carteras.

Un círculo ansioso de miradas convergía en su maciza figura. Pausadamente, sin alterar el tono de voz, con el aplomo del guía, prosiguió:

—Necesitamos que la maquinaria estatal funcione sistemáticamente si queremos hacer avanzar el programa revolucionario. Cada uno está haciendo lo que le viene en gana, sin ajustarse a una línea que coincida con la de los demás. Compañeros, esta es la única Revolución en el mundo que cuenta con el noventa y cinco por ciento del pueblo. Tenemos

<sup>1</sup> *Revolución*: 1 y 15, La Habana, 20 de febrero de 1959.

<sup>2</sup> "Sección en Cuba", *Bohemia*, (10): 86, La Habana, 8 de marzo de 1959, Cuba.

---

un apoyo casi total. Y en la medida en que logremos mantener ese respaldo, será posible viabilizar la gran tarea que nos encargamos de desarrollar.

– Debemos trabajar concertadamente, para evitar que tengamos que utilizar la presión o la fuerza cuando tratemos de aplicar medidas de positivo beneficio popular. A veces resulta inevitable ir contra determinados intereses, y aun chocar con ellos; pero siempre es preferible evitar la violencia innecesaria o superflua.

– Hay un hecho innegable: el gobierno luce como amarrado, como atrasado en la realización del programa revolucionario. Ustedes saben que eso fue lo que determinó mi presencia en el Consejo de Ministros. Yo hubiera preferido mantenerme de reserva, pero ese poder de que hablaba la gente, yo por un lado y el Consejo por otro, dificultaba tremendamente las tareas a seguir. El aparato estatal tiene que avanzar, tiene que normalizar sus funciones. De ahí que estudiemos los planes de coordinación. No pueden andar cada uno por su lado el ejército, los ministros y el movimiento obrero. Todos los factores deben actuar de consuno para que el pueblo vea pronto los frutos de la Revolución...

Empezó a citar ejemplos:

– El caso de los municipios es elocuente. Tenemos que suprimir el sistema de los tres comisionados, porque se diluye la responsabilidad. Y ha habido graves errores. No diré robos o desfalcos, que esos no los puede haber en esta Revolución, pero sí aplicaciones de créditos a necesidades ajenas a lo dispuesto en ellos.

Sugirió que los coordinadores provinciales del M-26-7 escogieran a uno de los tres comisionados para dirigir la administración municipal; y si ninguno tenía respaldo, que buscaran alguien que disfrutara de apoyo popular y supiera manejar el municipio.

– Hay casos de nepotismo. Me informan de algunos en Hacienda. Yo sé que Rufo es ajeno a eso, pero lo cierto es que se le están colando parientes, sobrinos y primos [...] Compañeros, debemos vivir con la preocupación constante de que la Revolución no puede crearse enemigos de más. Ya tendremos bastantes, sin necesidad de buscarlos...

– La Revolución, insistió, no debe ganarse adversarios con la práctica del nepotismo y las cesantías en masa. Yo sé que cualquier medida justa y revolucionaria que se dicte tiene que perjudicar intereses; pero por lo mismo hay que afectar a la menor cantidad posible. Les advirtió que “tenían que cuidarse mucho, porque dentro de 20 días podía desatarse una contrarrevolución”.

– A veces la contrarrevolución adopta formas abiertas, pero en otras se hace sutil. Hay la maniobra del cintillo del periódico, que solo atiende a cuestiones injustas. Se levanta la protesta de los familiares de los militares presos, pero no se destaca la de los parientes de sus víctimas. La Ley 11, que es revolucionaria, a pesar de sus efectos, es combatida por los que quieren obstaculizar la obra de la Revolución. Se aprovecha la conducta de cualquier revolucionario, cuando lesiona intereses espurios, para atacar injustamente a la Revolución. Incluso diciendo que se la defiende.<sup>3</sup>

Fidel aborda el tema de la reforma agraria y la necesidad de canalizarla sobre bases seguras, que impulsen su inmediata realización.

El primer ministro hizo énfasis en condenar los repartos de tierra arbitrarios y factuales y las apropiaciones compulsivas y violentas, que al margen de la legislación que ha de regir la misma y de los métodos que han de propiciarla, en algunos lugares de la república

---

<sup>3</sup> “Sección en Cuba”, Revista *Bohemia*, (10): 86, La Habana, 8 de marzo de 1959, Cuba.

---

se han venido realizando. Fidel señaló que las mismas eran conductas contrarrevolucionarias, realizadas por elementos perturbadores, interesados en frustrar nuestra revolución agropecuaria.

Si el estado actual de cosas se dirige a rescatar la tierra de manos de los grandes geógrafos, expresó el jefe de la Revolución Cubana, combatiremos con la misma energía la acción inconsulta y perjudicial de estos nuevos pequeños geógrafos.

La reforma agraria se realizará. Dirigida e impulsada por el Gobierno Revolucionario, único capacitado para reestructurar, sobre bases legales y permanentes, la necesaria redistribución de la tierra y la creación de cooperativas de producción y consumo sobre las que se asiente la rehabilitación económica del sufrido campesino cubano.

También se hizo hincapié en la iniciativa del Gobierno Revolucionario de acelerar el proceso de industrialización del país, haciéndose mención de la postura sensata y plausible de los industriales cubanos, plenamente dispuestos a colaborar con la implantación de la reforma agraria, paso indispensable del incremento industrial, ya que solo la incorporación total del agro cubano al mercado de bienes de consumo de manufactura cubana, justifica y hace posible la existencia de una próspera industria nacional.

Se revisó lo relativo a la política obrera, indicándose que se está plasmando en realidad la democracia sindical, convocando en el menor plazo posible a las elecciones en todos

los centros de trabajo del país, para que los trabajadores, libre y responsablemente, elijan las directivas definitivas de sus federaciones y sindicatos. Siendo tan sólida la posición del 26 de Julio en las masas obreras cubanas, estas apoyan decididamente a los dirigentes obreros de la Revolución.

Se habló de una política de elevados salarios y de pleno respaldo a los factores honestos capaces de propender el auge económico de la nación, asimilando las directrices del actual proceso revolucionario.

En cuanto al tema militar es propósito deliberado del Gobierno Revolucionario y del Movimiento 26 de Julio, apoyarse en las fuerzas populares y no en las de las armas que tanto combatimos y repudiamos. Los institutos armados de la nueva república, reestructurados, adoctrinados y revolucionariamente educados, servirán de sostén y salvaguarda de la Revolución, pero jamás volverán sus armas contra el pueblo, ni se pondrán al servicio de ningún interés que atente contra los principios fundamentales de aquella. Contando con el respaldo mayoritario del pueblo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que forman parte principalísima de aquel, serán parte del mismo, y, como tal, no volverán a abrirse abismos insondables entre los hombres de uniforme y los ciudadanos civiles de la patria redimida.

La urgencia de la hora, la necesidad de que el primer ministro cumpliera con el compromiso de participar en el programa Ante la Prensa, pusieron punto suspensivo a cónclave tan importante.<sup>4</sup> 

---

<sup>4</sup> *Revolución*: 1 y 15, La Habana, 20 de febrero de 1959.

# Memorias de Liborio

## De todo como en botica: Agustín Lavastida

(Tomado de *Las memorias de Liborio. La república de los años 50*, del Instituto de Historia de Cuba, Editora Política, pp. 40-44, La Habana, 2005).

Quién cometiera los crímenes que ejecutó Agustín Lavastida no podía escapar a la justicia revolucionaria; sin embargo, en el país que proclama ser el primero en el respeto a los derechos humanos, lo acogieron como un héroe, a pesar de la negra historia que relataremos a continuación.

Ingresó en el cuerpo policiaco el 3 de abril de 1942, cuando tenía 22 años. Por su habilidad e inteligencia logró entrar en los servicios especiales de la Policía, desde donde inició una cruzada contra los banqueros de la charada, los proxenetas y traficantes de drogas en Camagüey. Con la primera detención todos quedaban a su merced: la patente de corso para seguir operando tranquilamente la conseguían a costa de una parte de sus utilidades.

Lavastida comprendió que el éxito de la empresa a que ahora se dedicaba dependía del visto bueno de la alta oficialidad y comenzó a repartir ganancias a sus superiores. Ello le valió, en 7 años, el ascenso de vigilante a primer teniente. Sin embargo, su enrolamiento en escándalos públicos con prostitutas y proxenetas fue tomado como argumento para ser expulsado de la Policía en enero de 1950. La verdadera causa fue que se había convertido en un intermediario demasiado caro y los jefes preferían negociar directamente con los hampones.

Dos años después, en 1952, acudió a su viejo amigo de Camagüey el capitán Alberto del Río Chaviano, ascendido por Batista a coronel, y gracias a él reingresa en la Policía, para continuar en Santiago de Cuba la labor iniciada en la Ciudad de los Tinajones.

A título personal comenzó una redada contra banqueros, chulos y traficantes de drogas que le permitió, en 8 meses, controlar y manipular a favor suyo y de Río Chaviano el contrabando de estupefacientes, la prostitución y el juego. Al mismo tiempo se destacó en la represión a los revolucionarios,

fundamentalmente aquellos que participaron en la acción del Moncada, a los que masacró bajo el eslogan: "Lo mismo abofeteo, que torturo", actitud por la que el 28 de julio de 1953, con el grado de capitán, el Mérito Policiaco y la Distinción 10 de marzo, era felicitado personalmente por Batista debido a su "valiente y activa" defensa del cuartel Moncada.

El general Martín Díaz Tamayo, quién reemplazó a Río Chaviano en Santiago de Cuba, reconoció las "virtudes y cualidades" de Lavastida como controlador del bajo mundo y lo utilizó hasta 1956, en que lo sustituyó. Para esta fecha Lavastida con su actitud se había ganado el derecho a ser uno de los oficiales más odiados en esa ciudad. Consiguió un puesto de igual categoría en Holguín y allí, bajo la sombra protectora del coronel Fermín Cowley Gallegos, continuó la explotación de los negocios ilícitos y su sed de sangre adquirió mayores dimensiones.

A la vez que el juego aumentaba en Holguín como nunca antes, con la presencia incluso de profesionales de La Habana, Lavastida controlaba el azúcar, el café, la madera y la droga. Recogía personalmente el dinero del juego y controlaba además este en los carnavales de Las Tunas. Conjuntamente "cuidaba" que los revolucionarios no entorpecieran las fiestas. Fue por ello que se convirtió en la mano derecha del coronel Cowley en su operación "Pascuas Sangrientas"; engendro al parecer salido de la mano de Caronte, el barquero del infierno, y que costó la vida de 23 cubanos, torturados, vejados y finalmente asesinados por estos aprendices de Lucifer.

Los nombres de esos esos muchachos que engrosaron el martirologio de la patria son: William Aguilera Ochoa, Enrique Casals Villarreal, Antonio Concepción Perodín, Ángel Valerio Consuegra,

---

Pelayo Cusidó Torres , Pedro Miguel Díaz Cuello, Armando Marcelino Guzmán Guidi, José Mendoza García, Silverio Núñez Hernández, Thelmo Esperance Leveille, Manuel Aquiles Espinosa Salgado, Jesús Manuel Feliú Leyva, Gilberto Teodoro de los A. González Rojas, Loynaz Esmerando Hechevarría Codoves, Isaac Hernández Oliver, Héctor Infante Pérez, Enrique Morgan Nicolaus, Rafael Fausto Orejón Formet, Luis Peña Martínez, José Marcial Eustorgio Pérez Cruz, Luis Cera Moreno, Ramón Téllez Peña y Alejo Tomás López.

Frente a esta masacre los combatientes revolucionarios en Holguín, en una operación comando, ajusticiaron al principal asesino de la zona, el coronel Cowley. Nuevamente la tiranía arremetió contra los jóvenes con o sin filiación política definida. Esta vez la represión fue encabezada por el segundo jefe del SIM Irenaldo García Baez y el capitán Lavastida, quienes convirtieron a Holguín en su coto de caza y los revolucionarios, o simplemente sospechosos de serlo, fueron la base material para sus despiadados instintos.

En menos de 72 horas los esbirros especializados en torturas habían utilizado, sin éxito, todos sus "refinados métodos" bajo la dirección de Irenaldo y Lavastida, quienes además ejecutaron personalmente muchos prisioneros.

La "silla", por ejemplo, consistía en desnudar completamente al detenido y sentarlo a horcajadas en un taburete sin fondo y sin respaldar para que

los testículos de la víctima quedaran al descubierto. Les amarraban las manos hacia delante y los pies a las patas de atrás. En esa posición se le flagelaba el cuerpo con una fusta y le golpeaba los testículos. Terminada esta parte, el prisionero, que quedaba, casi siempre inconsciente, permanecía en el mismo lugar a sol y sereno, sin darle agua y por supuesto, ninguna alimentación.

Otro de sus métodos fue el "saltico de rana", que consistía en agarrar a los prisioneros por las piernas y las manos, juntarlas en la cabeza y lanzarlos contra el piso con toda su fuerza. El agudo dolor en todo el cuerpo y el estremecimiento que provocaban en la cavidad craneana los impactos contra el suelo son indescriptibles.

Pero no siendo suficiente para su instinto las torturas, acudían además al homicidio directo. Tal fue el caso ocurrido el 9 de diciembre de 1957, cuando los revolucionarios Atanagildo Cajigal, Manuel Angulo, Rubén Bravo, Ramón Flores, Mario Pozo y Pedro Rogena eran trasladados al Vivac de Holguín y fueron asesinados impunemente.

Los hechos ocurrieron así: Pérez Coujil apretó el gatillo y una larga ráfaga se hizo escuchar. Álvarez Noval, Lavastida, Irenaldo y Rosendo Abreu, simultáneamente dispararon contra los indefensos cuerpos. El silencio de la noche estalló en plomo, carne y sangre (...). 

# Perlas

---

## de Febrero en Revolución

por Eugenio Suárez Pérez y Acela Caner Román

(Tomadas del libro de Eugenio Suárez Pérez y Acela Caner: *Fidel: en el Año de la Liberación*, t. 1, enero-marzo de 1959. Casa Editorial Verde Olivo, 2008).

### La Reforma Agraria ha comenzado en Cuba

El domingo 1ro. de febrero de 1959, a las dos de la madrugada, el Comandante en Jefe llega a Santiago de Cuba en compañía de ministros, funcionarios, técnicos, médicos y maestros que se dirigen a la Sierra Maestra para comenzar la rehabilitación social en ese territorio. La reforma agraria está en marcha.

Fidel declara a los periodistas: Que venía a cumplir con el pueblo que nos ayudó a triunfar y a ofrecerle algo más que esperanzas. Venimos a ampliar la ley orgánica del Ejército Rebelde para acabar con los latifundios para que cada campesino pueda laborar sus tierras.

Saludamos, dijo el doctor Castro, por medio de los campesinos orientales a los que tienen derecho a la tierra que laboran, por lo tanto no se trata ya solo de asegurarles la propiedad a los precaristas y aparceros, sino de hacer buenos los principios de la Revolución.

La Reforma Agraria –continuó expresando– ampliamente aplicada será sólida porque ello constituye el principal anhelo, la primera necesidad de nuestra población en este momento presente y la primera ley revolucionaria. Después de ella vendrán otras leyes revolucionarias en marcha firme hacia la libertad, y estamos dispuestos a vencer todos los obstáculos y seguros de que en el momento final venceremos en nuestros esfuerzos.<sup>1</sup>

### Se expropiará la tierra de los geógrafos y latifundistas

En la provincia de Oriente, en un sitio conocido como Guayabal de Nagua, convocada por Fidel

Castro se efectúa la primera concentración campesina después del triunfo de la Revolución. Las palabras de Fidel son esclarecedoras:

–Hemos venido aquí para demostrar a los campesinos que no los hemos olvidado en el triunfo y para decirles a todos los cubanos que tengan presente, que tengan presente, repito, que nosotros los barbudos del Ejército Rebelde, somos de la Sierra y que exigimos al gobierno hacer la revolución agraria.

El discurso de Fidel Castro fue típico de su estilo. Un diálogo emocionado con el pueblo. Expresó Fidel que se expropiaría la tierra de los geógrafos y latifundistas y que si estos se ponían tercicos entonces se confiscaría. Explicó que no comenzó a repartir la tierra ese mismo día porque no estaba completo el reglamento de la Ley Agraria y que se corría el peligro de que se hiciera un reparto disparado, pero que antes de 30 días –afirmó– tenía que estar en vigencia porque si no él, al frente de dos millones de cubanos, iba para La Habana en una invasión cívica.

Después dijo que haría una ciudad escolar en la Sierra Maestra, en la finca El Caney, con capacidad para 20 mil alumnos donde los educandos tendrían clínica, hospital, dispensario, liceo, sala de arte, etc. Ratificó que el Departamento de Construcción de Viviendas utilizaría dos millones de pesos mensuales para ir sustituyendo los bohíos de guano por casas modernas.

Entre otras cosas les rogó a los campesinos que lo ayudaran a erradicar el vicio de la marihuana y el juego.

El mitin se realizó en la explanada de un recodo del camino que va del central Estrada Palma a la Sierra Maestra. Se improvisó una tribuna de made-

<sup>1</sup> *Revolución*: 1, La Habana, 2 de febrero de 1959.

---

ra rústica con un altoparlante. Asistieron millares de personas. El acto comenzó a las tres y media de la tarde y los primeros en hablar fueron Isidro Sosa, el compañero Faure Chomón, del Directorio Revolucionario; Cristóbal Zamora; Crescencio Pérez y por último, el doctor Fidel Castro quien comenzó su discurso casi a las seis de la tarde y tuvo que prolongarlo hasta pasadas las siete y media de la noche. Cuando concluyó, en medio de una imponente oscuridad, recibió al centenar de maestras que acudieron a pie desde Bayamo y Manzanillo para ofrecerle su entusiasta cooperación para trabajar en la Sierra Maestra.<sup>2</sup>

### Si los Estados Unidos toman medidas económicas, hallaremos soluciones

El periódico financiero norteamericano *Journal of Commerce* se hace eco de una cínica maquinación contra las reformas económicas planteadas para Cuba por el líder de la Revolución. El doctor Oscar Pino Santos así lo da a conocer en *Revolución*.

Anúnciese que los Estados Unidos de América tomarán represalias contra Cuba, rebajando la cuota azucarera que le pertenece en ese mercado.

El pretexto inicial se basa en la anunciada reforma arancelaria que Cuba necesita para su desarrollo económico. Hay una “habilitosa” maniobra de por medio, también.

Dicen que serán los países latinoamericanos los que presionarán a los Estados Unidos de América para repartirse entre ellos la tajada que se le arrebatará a Cuba de su cuota azucarera. [...]

La información del *Journal of Commerce* tiene sin embargo la importancia que representa el “segundo movimiento” de los círculos más reaccionarios de los Estados Unidos de América contra la Revolución cubana. El “primer movimiento” fue la campaña de difamación desatada con motivo del proceso de ajusticiamiento de los esbirros de la tiranía.

<sup>2</sup> *Revolución*: 15, La Habana, 3 de febrero de 1959

Este “segundo movimiento” contra la Revolución, expresado en la amenaza de una rebaja de la cuota azucarera, significa además un chantaje tan abierto que apenas si tiene precedentes en toda la historia de las relaciones de la América Latina con los Estados Unidos de América. El chantaje tiene además, todas las características de una intervención abierta.<sup>3</sup>

En Guantánamo, el martes 3 de febrero, Fidel Castro participa en otra concentración popular, donde respondió a la maniobra yanqui:

[...] que no nos amenacen. Que no nos digan que van a rebajar la cuota azucarera. El pueblo cubano unido encontrará la salida a cualquier situación, haciendo todos los sacrificios que fueran necesarios. Nada se opondrá a la reforma agraria, a la industrialización del país [...]<sup>4</sup>.

Esta Revolución ha significado, en primer lugar, no solo que el pueblo es libre, no solo que se acabó el crimen, no solo que se acabaron los atropellos, las torturas, los golpes, las humillaciones que constantemente estaba sufriendo cualquier ciudadano: significa que el pueblo ha llegado al poder [...]

Es decir que el ejército de Cuba es el pueblo. Porque todo el mundo tiene que pelear. Entonces, hay que enseñar aquí en los sindicatos, en los clubes juveniles, en los institutos, en todas partes, hay que enseñarle a manejar armas al pueblo, señores. Y los soldados del nuevo ejército, del ejército revolucionario, serán hombres bien entrenados para que si hay que defender la patria, cualquier soldado pueda mandar 20 o 30 o 100 hombres, como ha pasado aquí: que hombres que nunca habían peleado, que no tenían instrucción militar, terminaron siendo magníficos oficiales y mandaban 100 y 200 hombres.

Porque si el país tiene que defenderse algún día, todo el mundo tiene que combatir

<sup>3</sup> *Revolución*: 1 y 15, La Habana, 5 de febrero de 1959

<sup>4</sup> *Hoy*: 1, La Habana, 5 de febrero de 1959

---

aquí. Y así no habrá dictadura nunca. Porque a un pueblo bien instruido, un pueblo preparado, un pueblo que sabe defenderse, no hay quien le imponga una dictadura por ningún concepto. Y eso es lo que nosotros queremos: preparar al pueblo. [...].<sup>5</sup>

### **Fraudes del batistato en el Ministerio de Comunicaciones**

El periódico Revolución publica en su edición del 4 de febrero la noticia de fraudes del régimen anterior que se han descubierto en el Ministerio de Comunicaciones:

Bajo la regencia del ministro del Gobierno Revolucionario, ingeniero Enrique Oltuski, se vienen realizando amplias investigaciones para determinar las diferentes irregularidades cometidas por los ministros y funcionarios del pasado régimen de la tiranía, habiéndose descubierto, hasta el presente, documentos y datos que demuestran claramente la forma escandalosa en que se cometían los fraudes y se dilapidaban los dineros del pueblo, y se enriquecían los personeros del "batistato".

Un total de 318 individuos que ocupan plazas de funcionarios distribuidos, en forma nominal, en la siguiente forma: 172 en la oficina del ministro; 88 en la oficina del subsecretario; 89 en el Negociado de Biblioteca y Publicidad y 14 en la Dirección de Servicios Públicos, percibían un total de \$30 537.26 mensualmente, sin prestar servicio alguno, sin que se sepa el destino que se daba a esas cantidades que anualmente representaban una erogación de \$366 447.12 que ahora el Gobierno Revolucionario revierte en beneficio del pueblo.<sup>6</sup>

### **No habrá ministro que quiera enriquecerse**

Fidel Castro se reúne en Bayamo con representantes de las comadronas y de los colegios profesionales de maestros, médicos y dentistas. El propósito es estructurar las medidas encaminadas a mejorar la vida del campesinado.

En una parte de su intervención, Fidel manifestó que había que luchar contra la rutina, contra el afán de dejar las cosas como estaban bajo la dictadura. Dijo que le sorprendía que funcionarios gubernamentales mantuviesen aún el SIM [Servicio de Inteligencia Militar] y el BRAC [Buró de Represión para las Actividades Comunistas], y anunció que los eliminaría; que haría una nueva depuración de arribistas y oportunistas, que en el futuro no habría ministros que quisiesen ir a esos cargos con el objetivo de enriquecerse, porque eso no sería posible; que se penaría severamente cualquier manifestación de inmoralidad administrativa.<sup>7</sup>

Mientras tanto, en La Habana sesiona el Consejo de Ministros. Al término de la reunión se da a conocer que en el último Consejo, al que asistió el doctor Manuel Urrutia Lleó, se aprobó la designación del comandante Raúl Castro Ruz como segundo jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República.<sup>8</sup>

### **La dictadura agotó las reservas en oro y dólares**

Felipe Pazos, presidente del Banco Nacional de Cuba, le envía una carta con fecha 6 de febrero al presidente de la república, en la que le informa sobre la situación de las reservas monetarias internacionales de Cuba.

En cumplimiento de nuestro deber de informar al gobierno y a la opinión pública, tengo el honor de exponerle por la presente el estado en que hemos encontrado la situación cambiaria de la nación y de las medidas adoptadas por el Fondo de Estabilización de la Moneda y el Banco Nacional de Cuba con

---

<sup>5</sup> Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba: *El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática*, t. 1, vol. 2, pp. 389-390.

<sup>6</sup> *Revolución*: 13, La Habana, 4 de febrero de 1959.

<sup>7</sup> *Hoy*:4, La Habana, 5 de febrero de 1959.

<sup>8</sup> *Ídem*.

---

la cooperación del gobierno, para proteger la estabilidad de nuestra moneda y superar la crisis que nos ha legado el régimen depuesto.

En 31 de diciembre de 1958 el Fondo de Estabilización de la Moneda y el Banco Nacional poseían activos internacionales en oro y dólares por un total de \$373 057.938. De ese total, \$262 346.991 estaban afectados a obligaciones con bancos extranjeros contraídas por el propio Banco Nacional y por otros organismos de crédito paraestatales. Dejando una reserva libre de \$110 710.947. Como de acuerdo con la ley el banco debió tener ese día existencias disponibles de oro y dólares ascendentes a 170 millones 199 640 pesos sus reservas internacionales estaban por consiguiente, \$60 millones, en números redondos, por debajo del nivel mínimo legal.

Esto significa que en sus siete años en el poder, el régimen depuesto redujo en \$424 000.000 los activos internacionales de la nación dejándonos reservas que son deficientes desde el punto de vista legal, e insuficientes desde el punto de vista económico. Para todos los efectos prácticos, la dictadura agotó las reservas en oro y dólares que acumuló nuestro país de 1941 a 1952, durante la II Guerra Mundial y años subsiguientes. No nos quedan, por consiguiente, reservas contra las cuales girar para realizar inversiones por encima del nivel del ahorro nacional y estamos forzados a mantener nuestros gastos públicos e inversiones privadas dentro de los límites de las recaudaciones fiscales y del ahorro de los particulares, excepto en la medida en que obtengamos créditos o inversiones del exterior [...]

El nivel a que han bajado nuestras reservas nos ha obligado a establecer un sistema de control de los cobros y pagos internacionales.<sup>9</sup>

El periódico *Revolución* acompaña la carta con este comentario:

---

<sup>9</sup> *Revolución*: 11, La Habana, 11 de febrero de 1959.

Tal pérdida de reservas no significará una devaluación monetaria para Cuba, debido a que las autoridades han de tomar medidas adecuadas al respecto. Sin embargo, si la dictadura hubiera permanecido uno o dos meses más en el poder, es posible que esa devaluación fuera ya un hecho. [...]

Batista subió al poder con una deuda pública de poco más de \$217 millones. Cuando abandonó en fuga al país dejaba una deuda de alrededor de \$1 300 millones.

El régimen gastó por otra parte, con los recursos ordinarios del presupuesto, más de \$1 900 millones.

Los gastos ordinarios, más los extraordinarios, especialmente estos últimos, se volcaron en obras públicas improductivas y pagadas a precios de oro, para permitir el amillonamiento de los privilegiados que usufructuaban el poder.<sup>10</sup>

### Otorgan a Ernesto Che Guevara la condición de cubano por nacimiento

El Consejo de Ministros aprueba el 7 de febrero la Ley Fundamental de la República, basada en la Constitución de 1940, aunque con algunas modificaciones acordes con el desarrollo del proceso revolucionario. Luis Buch recuerda:

Uno de los artículos más discutidos de la mencionada ley fue el número 12 –relacionado con la ciudadanía–, pues cuando propuse que fuera reconocido el comandante Ernesto Guevara de la Serna como ciudadano cubano por nacimiento, el presidente reclamó esa condición para todos los extranjeros que habían pertenecido al Ejército Rebelde.

Los ministros no estuvieron de acuerdo con su posición. Sin apoyo alguno, a duras penas aceptó que Che era una excepción y que a los otros extranjeros se les reconociera la ciudadanía cubana por naturalización. No cabe la

---

<sup>10</sup> *Ídem*.

menor duda de que su actitud en el caso de obstaculizar el reconocimiento al Che, respondía a su formación ideológica.

En definitiva, el artículo 12 quedó redactado en su inciso e) de la forma siguiente:

“Serán también cubanos por nacimiento los extranjeros que hubieran servido a la lucha contra la tiranía derrocada el 31 de diciembre de 1958 en las filas del Ejército Rebelde durante dos años o más y hubieran ostentado el grado de comandante durante un año por lo menos, siempre que acrediten esas condiciones en la forma que la ley disponga”.

Aprobado el artículo abandoné por breves momentos el Salón de Sesiones para dar instrucciones de localizar al Che y citarlo con urgencia a Palacio.

En mi despacho le informé el motivo de la citación: el Consejo de Ministros había acordado concederle la condición de cubano por nacimiento, por los méritos excepcionales demostrados durante la Guerra de Liberación.

Che, sin inmutarse, estimó inmerecido el acuerdo. Según él, solo había luchado en Cuba como hubiera hecho en cualquier otra parte del mundo, por la libertad de un pueblo. Presumí que por modestia no podía aceptar ese mérito y le dije: “Un honor de tal magnitud no puede rehusarse, pues sería un desaire al pueblo de Cuba y al Gobierno Revolucionario”. Entonces, emocionado, me abrazó.<sup>11</sup>

### **Si el gobierno revolucionario no hace leyes revolucionarias, entonces no es gobierno revolucionario**

Fidel razona por qué no es conveniente establecer los cuatro turnos en los centrales azucareros.

Les hablé de desesperación al principio aquí, les hablé que había que pensar en el futuro, les hablé que podía discrepar de algunos de los planteamientos de ustedes y les voy a de-

cir por qué, y se los voy a explicar. Aquí había una demanda que era la que más simpatías tenía, era la demanda que tenía la simpatía unánime de todos ustedes. Sin embargo, yo presenciaba ese espectáculo con tristeza: el espectáculo de ver que todos se levantaban y la apoyaban. Y yo decía: únicamente la desesperación puede aconsejar semejante cosa. Veía que no se pedía un aumento de salario, sino que se pedía un aumento de empleo, una rebaja de horas de trabajo.

Mientras tanto, yo pensaba lo siguiente: ¿la aspiración del pueblo de Cuba de darles empleo a los cubanos que están sin trabajo tiene que ser, debe ser, a base de disminuir las horas de trabajo de los que están trabajando, o debe ser a base de conseguir empleo nuevo para el que no lo tiene? Y yo me hacía este cálculo: supongamos 1 000 000 de cubanos trabajando con empleo fijo, y queremos darles empleo a 300 000 más. Y que digamos: vamos el millón de obreros a trabajar dos horas menos cada uno de nosotros, para que esas horas las trabajen los otros 300 000 cubanos. El resultado sería que habría entonces 1 300 000 cubanos trabajando, pero estarían produciendo lo mismo que producían 1 000 000 de cubanos.

He creído siempre que a partir de ocho horas... porque la demanda de rebaja de tiempo en el trabajo eran las demandas que se iniciaron en el siglo pasado en las zonas industriales de Inglaterra y de otros países de Europa, cuando se obligaba a los obreros a trabajar 15 y 16 y hasta 17 horas; fue la demanda de ir disminuyendo, disminuyendo y disminuyendo las horas de trabajo, hasta que se llegó al límite general de ocho horas. Y he creído siempre que a partir de ese límite la rebaja en el tiempo de trabajo tendría que ser, necesariamente, la consecuencia del progreso técnico y de la evolución social, cuando todo el pueblo estuviese trabajando, cuando la sociedad estuviese organizada de una manera

<sup>11</sup> Luis M. Buch Rodríguez: *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos*, pp. 71-72.

más justa, de manera que el empleo de una nueva máquina, lejos de desplazar al trabajador, sirviera para que un mismo número de obreros, en un número menor de horas produjese la misma cantidad de mercancías; que la rebaja del tiempo dedicado al trabajo para poder disponer de más tiempo para el estudio, el paseo, las actividades de tipo espiritual del hombre, tenía que ser el premio al progreso técnico de las sociedades y a la evolución social de los pueblos.

Me parece realmente absurdo, me parece realmente obra de la desesperación, el que nosotros pensemos en resolver el problema de los desocupados disminuyendo las horas de los que están trabajando. Y si bien es verdad que hoy resolvería el problema inmediato de 25 000; 35 000, estaríamos sentando un precedente, que, si se aplicara en todo el resto de la industria del país, estaríamos incurriendo en el contrasentido de disminuir las horas de trabajo en un pueblo que ni está desarrollado técnicamente ni ha evolucionado socialmente, y que tiene, además, casi 1 000 000 de desempleados. [...]<sup>12</sup>

### **Este será siempre un ejército político**

La noche del martes 10 de febrero, en el Parque Central de La Habana se efectúa un gran acto obrero en defensa de la Revolución. El comandante Raúl Castro clausura el evento. Comenzó Raúl diciendo que venía representando al Comandante en Jefe de las fuerzas armadas, compañero Fidel Castro y que se encontraba lleno de satisfacción porque además de representarlo a él, representaba al Ejército Rebelde, que no puede vivir de espaldas a la clase obrera. Continuó Raúl:

Nos honra en estos momentos servir de enlace entre las fuerzas armadas de la república y la clase más revolucionaria del país que es la clase obrera. [...]

Estamos en presencia del inicio de una época nueva para el país, atrás queda la raquítica existencia de una república ficticia, de una libertad limitada, de un ejército mercenario que solo supo defender lo peor.

Ese ejército que con el pretexto del apoliticismo era el instrumento de la peor política no existe, fue totalmente destruido ayudado por el jaque mate que representó la huelga general que permitió llegar al poder sin compromisos. El ejército que hoy lo sustituye, no podrá ser apolítico precisamente para evitar que lo utilicen en lo peor, por lo tanto a pesar de lo que piensan muchos y de los que aspiran a que volvamos a los cuarteles con la boca cerrada, este será siempre un ejército político y presto a defender los intereses del pueblo.

Que sepa el obrero que el sable de la guardia rural no volverá a caer sobre sus espaldas, manifestó Castro, para agregar que en el futuro ejército que ha de quedar en nuestra patria hay una consigna que ha sido prédica constante a nuestros combatientes, de que la única orden que jamás de nadie podrán obedecer es que esas armas que empuñan, se viren contra el pueblo.<sup>13</sup>

### **Disolución definitiva de los organismos represivos**

El 18 de febrero, quedan disueltos los organismos represivos de la dictadura batistiana.

El SIM y el BRAC [...] y todos los odiosos organismos represivos de la dictadura, quedaron definitivamente disueltos. Solamente quedará organizado un solo aparato destinado a la vigilancia, contra los que conspiran para derrocar la Revolución. Esta decisión fue cumplimentada por el comandante Camilo Cienfuegos, jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la provincia de La Habana.

<sup>12</sup> *Revolución*: 14. La Habana, 11 de febrero de 1959.

<sup>13</sup> *Ídem*.

Explicando el carácter de ese único organismo de vigilancia revolucionaria que se mantendrá, en los círculos militares del Campamento Libertad se recalcó que no tendría función alguna contra el pueblo y sus organizaciones representativas.

El BRAC (y su sustituto transitorio, el BRAE) han desaparecido totalmente. El edificio que ocupaba en las proximidades del Campamento Libertad será destinado a otras labores muy distintas de las siniestras a que estuviera dedicado, al igual que su mobiliario y demás útiles.

El comandante Camilo Cienfuegos, jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la provincia de La Habana, al dar cumplimiento a esta orden, una de las primeras del gobierno bajo el premierato del jefe de la Revolución doctor Fidel Castro, escribió: "Disuelto definitivamente hoy día 18 de febrero este organismo, desaparece con él, parte de la etapa de odio y vergüenza que aún quedaba en Cuba."<sup>14</sup>

El periódico *Revolución* publica que en un examen realizado a treinta y dos construcciones públicas acometidas por la dictadura, se detectó el robo de \$13 989 000. 95 por exceso de pago.

### Viaja delegación militar a Puerto Rico. Primera encuesta popular

En la sesión del Consejo de Ministros del 20 de febrero, se faculta al comandante Camilo Cienfuegos para que, a partir del presente mes de febrero, comience a pagar el salario correspondiente a los servicios que prestan los miembros del Ejército Rebelde en las distintas unidades militares.

Este mismo día, una delegación del Ejército Rebelde, integrada por los capitanes Ramón Pardo Guerra, Rogelio Acevedo González y Jesús Suárez Gayol, entre otros compañeros, viaja a Puerto Rico con la misión de agradecer al hermano pue-

blo la cooperación que ha brindado a la causa revolucionaria cubana. La delegación entregará a la Asamblea Legislativa de la isla caribeña un pergamino con el acuerdo del Consejo de Ministros que agradece la resolución de felicitación enviada al pueblo de Cuba por el triunfo de la Revolución.

Dos días después, el 22 de febrero, el comandante Camilo Cienfuegos llega a Nueva York junto a otros diez compañeros en un viaje de amistad.

Por su parte, la revista *Bohemia* da a conocer los resultados de la primera encuesta realizada después del triunfo de la Revolución:

Hemos escogido para reiniciar nuestros *surveys*, al propio gobierno de la Revolución y al Ejército Rebelde como temas de la opinión popular; y en una muestra nacional, del 6 al 13 de este mes de febrero, recogimos las respuestas que aquí ofrecemos. [...]

Ni en nuestros *surveys* del 1946 al 1952, ni en nuestros estudios de *surveys* de otros países, en nuestra experiencia de muchos años, en fin, nunca habíamos visto una opinión pública tan favorable a un gobierno como la que hemos recogido en esta investigación. [...]<sup>15</sup>

Algunos resultados son: más del 90% de la población nacional cree que el gobierno Revolucionario "lo está haciendo todo perfectamente bien" y más del 84% considera que el Ejército Rebelde "se está portando en todo perfectamente bien". La justicia que ha hecho la Revolución, la forma de aplicarla, el castigo a los culpables, los juicios a los criminales de guerra y torturadores y el fusilamiento de estos son, en conjunto, la medida que encabeza "lo mejor que ha hecho" el gobierno; las de tipo económico, en particular la reforma agraria y las laborales, merecen un segundo lugar; el restablecimiento de la libertad, el tercero.

<sup>15</sup> Raúl Gutiérrez Serrano: "Survey nacional: El pueblo opina sobre el gobierno de la Revolución", *Bohemia*, (8): 76, La Habana, 22 de febrero de 1959.

<sup>14</sup> *Hoy*: 1, La Habana, 19 de febrero de 1959.

## En la proa del yate *Granma*

Para festejar la efeméride patriótica del 24 de Febrero, en La Habana se realiza una revista naval y aérea que comienza a las nueve y veinte de la mañana.

El doctor Fidel Castro Ruz, líder de la Revolución y primer ministro del gobierno, concurre a los festejos, acompañado de su escolta, confundándose entre el público situado frente al Castillo y que le tributó una cerrada ovación. El doctor Castro se situó sobre el muro del Malecón y desde allí, presencié la salida de la boca del Morro del yate *Granma*, histórica embarcación en la que se hizo a la mar desde Tuxpan, México [...]

El doctor Fidel Castro decidió abordar el yate en el que hiciera aquella memorable travesía. Se le trasladó en una lancha hasta las proximidades del hotel Nacional, regresando en la proa del yate saludando emocionado a todo el pueblo situado a lo largo del Malecón. [...] Posteriormente, el doctor Castro Ruz, se dirigió a la tribuna del Castillo de la Punta, para saludar al ciudadano presidente, doctor Urrutia Lleó y sus acompañantes [...]

El *reporter* de *Revolución*, interrogó al doctor Castro Ruz, sobre la noticia publicada en el sentido de que en las primeras horas de la mañana había partido hacia Santiago de Cuba para la aplicación de la ley de la reforma agraria.

Refirió el doctor Castro, que había decidido quedarse en La Habana para presenciar los festejos pero a las dos de la tarde abordaría un avión militar que lo trasladaría a Baire, para inaugurar centros escolares y otros sectores agrícolas de vital importancia, conforme había prometido.<sup>16</sup>

## Esta es una Revolución única en el mundo

En horas de la tarde Fidel Castro se traslada en avión a la provincia de Oriente. En el pueblo de Baire se reúne con los campesinos para rendir homenaje al inicio de la Guerra de Independencia de 1895 y debatir acerca de la reforma agraria. En síntesis, sus pronunciamientos son:

–Hemos vivido juntos muchos sueños y estamos bien compenetrados. Estamos tan unidos, tan hermanados, que nada ni nadie puede separarnos. De aquellos campesinos que no conocíamos al desembarcar, hicimos soldados del Ejército Libertador. Por eso podemos decir que el Ejército Rebelde es fundamentalmente un ejército de campesinos.

–Para que se comprenda bien lo de la reforma agraria voy a explicarles en qué etapa estamos. Primero fue la Ley Agraria del Ejército Rebelde. La hicimos porque sabíamos las dificultades que se presentarían después del triunfo y empezamos por hacer leyes en el territorio liberado, para tener eso adelantado. Por eso entregamos a los aparceros, a los precaristas, a los pequeños colonos dos caballerías, que podían llegar hasta cinco, ofreciendo facilidades para adquirirlas. Así está establecido en la Constitución y cumplíamos con ella. Faltaba solamente una cuestión de trámite, porque el Ejército Rebelde no podía en aquellos momentos ocuparse de estas cosas y eso lo vamos a hacer ahora. Estas dos caballerías son tuyas y nadie los sacará de ellas. Falta solamente darle forma legal y ese trámite es lo de menos.

–Pero ahora hay que confrontar un nuevo problema y es el caso de los que no tienen tierra. Eso lo resolverá la reforma agraria, que es mucho más amplia y completa que la otra. La reforma agraria comprende toda la Ley Agraria de la Sierra Maestra; pero además actúa sobre los latifundios para darles tierras a los que no la tienen. ¿Está claro?

<sup>16</sup> *Revolución*: 2, La Habana, 26 de febrero de 1959.

---

–A la gente que tiene hambre no se le puede decir que esté tranquila. Es necesario acabar con el hambre en el campo y entonces se acabará en la ciudad. Los campesinos podrán comprar lo que produzcan las industrias. Si no hay reforma agraria se hunde el país y Batista, Tabernilla y demás criminales volverán otra vez. Aquí se arruina todo el mundo si no hay reforma agraria. [...]

–Lo que hay que hacer es acabar con las injusticias, con la explotación del trabajador. Resulta injusto que ahora, que estamos empeñados en llevar adelante la reforma agraria, la liberación del campesino y el obrero de la explotación, en darle un estándar de vida superior a nuestro pueblo, haya quien pretenda restarle apoyo a la Revolución; pero quien eso intente se encontrará frente a la masa del pueblo, de los campesinos, de los trabajadores.

–De gran valor es la demostración dada por los obreros al aplazar sus demandas para hacer posible el rápido inicio de la zafra. Sabemos que son explotados, pero este sacrificio que ellos están haciendo será precisamente en bien de la república y de sus propias demandas. Dentro de unos meses las ventajas que podrán lograr serán mayores. Cuando les pedí el sacrificio respondieron presente y haré cuanto esté a mi alcance para ayudarlos. También serán beneficiados por la reforma agraria los obreros agrícolas del sector azucarero.

–El que traicione a la Revolución, a los malversadores, les espera la pena capital. Nadie podrá robarse el dinero del pueblo. De nuestras mentes no se borrará jamás el sacrificio hecho por nuestro pueblo.<sup>17</sup> 

---

<sup>17</sup> Hoy: 1y 4, La Habana, 27 de febrero de 1959..

# Efemérides del mes

por Rolando Dávila

## Hace 60 años

**1954, 9 de febrero.** Al conocer de la visita del tirano Fulgencio Batista al Presidio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, los moncadistas allí confinados entonaron las notas de la Marcha del 26 Julio. En represalia, las autoridades imponen a los revolucionarios distintas sanciones y Fidel Castro es incomunicado del resto de sus compañeros.

**1954, 20 de febrero.** Al cumplir la sanción de siete meses de privación de libertad, Melba Hernández y Haydee Santamaría abandonan el Reclusorio Nacional para Mujeres de Guanajay.

## Hace 55 años

**1959, 1 de febrero.** Fidel Castro llega a Santiago de Cuba para iniciar el plan agrario. Declara: "La Reforma Agraria ampliamente aplicada será sólida porque ello constituye el principal anhelo, la primera necesidad de nuestra población en este momento presente y la primer ley revolucionaria".

**1959, 2 de febrero.** Nuevamente Fidel Castro visita la Sierra Maestra y habla a los campesinos en Guayabal de Naguas y Manzanillo, donde plantea que se "expropiarán a geófagos y latifundistas y se confiscará si ello fuera necesario".

**1959, 3 de febrero.** Fidel Castro sale del aeropuerto de Bayamo con varios periodistas nacionales y extranjeros para "bombardear" la Sierra Maestra con juguetes y ropa para sus habitantes. Ese mismo día visita Guantánamo a fin de asistir a una concentración campesina. De Guantánamo regresa a Manzanillo y habla en una concentración del pueblo. Expresó: "Manzanillo es el pueblo que no nos falló nunca, por eso es uno de los pueblos más nobles, diligentes y prometedores de la Tierra".

**1959, 4 de febrero.** Fidel Castro visita Bayamo y habla en una concentración popular.

**1959, 5 de febrero.** El Comandante en Jefe visita Santiago de Cuba y en el cementerio Santa Ifigenia rinde tributo de recordación a los jóvenes orientales que cayeron luchando en defensa de la patria: Renato Guitart, Pepito Tey, Frank y Josué País, entre otros. En horas de la tarde se reúne en la Escuela Normal con más de cien madres santiagueras que perdieron sus hijos en la lucha, y allí pronuncia discurso.

**1959, 6 de febrero.** La Asociación del Comercio y la Industria de La Habana propone la restauración y conservación en un museo del yate *Granma*.

**1959, 7 de febrero.** Promulgada la Ley Fundamental que contempla los postulados básicos de la Constitución de la República de 1940 con modificaciones acorde a las nuevas condiciones históricas.

**1959, 8 de febrero.** Se anuncia la presencia de Fidel en el Salón de los Pasos Perdidos del Capitolio Nacional, para rendirle la última guardia de honor a los mártires del yate *Granma*, cuyos restos fueron trasladados desde Niquero, actual provincia Granma, para ser sepultados en la Necrópolis de Colón, en La Habana. El día siguiente asiste al entierro.

**1959, 9 de febrero.** El Consejo de Ministros otorga la condición de "cubano por nacimiento" al comandante Ernesto Guevara de la Serna, por sus servicios al país en las filas del Ejército Rebelde. Fidel realiza una visita informal a la Jefatura y dependencias de la Marina de Guerra. Visita el edificio del Estado Mayor General.

**1959, 11 de febrero.** Comienza en Ciudad Libertad un curso de alfabetización para los miembros del Ejército Rebelde. Cursos similares se abrirán en otras localidades del país.

**1959, 13 de febrero.** Ante el descontento popular por la lentitud del Gobierno Provisional de la Revolución en la toma de medidas que el país demanda con urgencia, se produce la renuncia del Consejo de Ministros y Fidel Castro asume el primerato en sustitución de José Miró Cardona. Con ello se da solución a la primera crisis

---

gubernamental posterior al triunfo del 1ro. de enero. El día siguiente toma posesión del cargo y pronuncia un discurso en el que expresa: "Soy un hombre de fe y siempre he afrontado las dificultades resueltamente. Lo que me interesa es que la Revolución siga adelante y que el pueblo no resulte defraudado".

**1959, 16 de febrero.** El Comandante en Jefe Fidel Castro toma posesión del cargo de primer ministro y anuncia el programa que llevará a cabo, contenido en dos puntos fundamentales: independencia económica y reforma agraria.

**1959, 17 de febrero.** Fidel expone ante el país el programa del gobierno sobre la liberación económica, la Reforma Agraria, el proyecto de creación del Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda, y la inmediata aprobación de la Ley sobre la Marina Mercante.

-Se aprueba la Ley No. 85 que establece la reducción en un 50% de los salarios de los miembros del gabinete ministerial. El presidente de la república Manuel Urrutia se niega a rebajar su sueldo.

-Promulgada la Ley No. 88 que suprime la renta de la lotería nacional y crea el Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas (INAV), encargado de enfrentar el grave problema habitacional en el país.

**1959, 18 de febrero.** Por orden del comandante Camilo Cienfuegos, jefe del Ejército, quedan disueltos oficialmente el Servicio Inteligencia Militar (SIM) y el Buró de Represión para las Activi-

dades Comunistas (BRAC), aparatos represivos de la derrocada tiranía.

**1959, 23 febrero.** Se dicta la Ley No.100 que instituye siete departamentos de carácter civil en el Ejército Rebelde, adscriptos al Ministerio de Defensa Nacional, lo que ayuda a impulsar los planes socioeconómicos y culturales de la Revolución.

**1959, 24 de febrero.** Asiste Fidel a una extraordinaria concentración patriótica en Baire, actual Santiago de Cuba, en conmemoración de la gesta de 1895. Reafirma los ideales martianos de la Revolución.

-En el litoral habanero se realiza una revista aérea y naval en recordación a la guerra de los cubanos contra el colonialismo español en 1895. En el trascurso de la actividad militar el Comandante en Jefe Fidel Castro entra al puerto a bordo del yate *Granma*.

**1959, 25 de febrero.** El primer ministro Fidel Castro inaugura en la arrocera Aguilera, provincia de Oriente, la primera cooperativa en el país.

**1959, 26 de febrero.** Fidel arriba a Holguín donde sostiene entrevistas con instituciones cívicas y habla ante una gran concentración popular frente al Ayuntamiento en el parque Calixto García.

**1956, 27 de febrero.** En el Palacio Presidencial recibe Fidel al senador chileno Salvador Allende. Durante la cena celebrada después del Consejo de Ministros Allende lo invita a visitar Chile. 



Comunicación emitida por Celia Sánchez Manduley al capitán del Ejército Rebelde René Pacheco -vinculado en ese momento al trabajo de la Oficina de Asuntos Históricos- donde se aprecia su preocupación por la recuperación de los documentos históricos de la Revolución. El escrito se conserva en el fondo Celia Sánchez de nuestra Oficina.

# Informaciones

---

## DOS MOMENTOS DE HOMENAJE

El día 8 los trabajadores de la Oficina conmemoramos el 55 aniversario del triunfo de la Revolución, en coincidencia con la entrada a La Habana de la Caravana de la Libertad. Recordamos la fecha con la proyección de pasajes de aquel suceso histórico, el repaso de algunos momentos del recorrido desde su salida de Santiago de Cuba, y fragmentos del discurso pronunciado por el Comandante en Jefe en Columbia. También se escuchó el poema *Marcha Triunfal del Ejército Rebelde* del Indio Naborí, y canciones alegóricas interpretadas por un trovador. En la clausura se develó una pintura al óleo con la imagen de Fidel, realizada en 1959 por el pintor mexicano Antonio Albanés García (1918-2013), que fue donado a la Oficina y restaurado en el museo Nacional de Bellas Artes; además se inauguró una muestra fotográfica con imágenes de los fondos del archivo.

Otro momento de homenaje fue el matutino del 28 del enero en el que rendimos homenaje al José Martí a 160 años de su natalicio. El momento fue propicio para que el profesor Carlos M. Marchante se refiriera a la celebración en La Habana de la II Cumbre de la CELAC, muy vinculada con el pensamiento martiano, y comentara anécdotas del Apóstol ocurridas en su cumpleaños 41. 

.....

## EVENTO PREPARATORIO DEL XXI CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

El evento provincial en La Habana preparatorio del XXI Congreso Nacional de Historia convocado por la Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC) se realizó del 16 al 18 de enero con la presentación de más de 150 trabajos, con sede en la Biblioteca Nacional y la Quinta de los Molinos. Nuestra Oficina y su asociación de base estuvieron representadas por Eugenio Suárez Pérez y Jorge Luis Aneiros Alonso, director y subdirector general, respectivamente. El primero recibió un diploma de reconocimiento por su trabajo de apoyo a la labor de la unión, y el segundo presentó la ponencia *La conservación y difusión de los fondos documentales e investigaciones en la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado*. 

## CÁTEDRA CELIA SÁNCHEZ MANDULEY: UNA SESIÓN CON LOS PROTAGONISTAS

La victoria revolucionaria de enero de 1959 fue el tema que trató la primera sesión de la cátedra de estudios históricos Celia Sánchez Manduley en el mes de enero. El encuentro estuvo dedicado al destacado revolucionario Juan Nuiry Sánchez, recientemente fallecido.

La primera parte fue abordada por Antonio Llibre Artigas, quien fuera uno de los ayudantes del Comandante en Jefe en la Sierra Maestra; y por José Alberto León Lima, *Leoncito*, combatiente de la Columna No. 17 del Segundo Frente Frank País, quien se integró al recorrido de la Caravana de la Libertad por los pueblos y ciudades del país, el que con apoyo de un audiovisual, hizo una explicación detallada de la ruta de la Caravana.

A continuación el joven Wilmer Rodríguez Fernández, periodista del Noticiero de la Televisión Cubana, recordó a Juan Nuiry y presentó un documental sobre la creación del gobierno provisional en enero de 1959 hasta el 26 de julio de ese año. 